JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, FEBRERO VEINTICINCO (25) de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	c. 1 ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2021-00037-00
DEMANDANTE	JOEL FABIANY LOZANO
DEMANDADO	EMPUMELGAR E.S.P
ASUNTO	RECONOCE PERSONERIA

Conforme a la documental allegada se reconoce y tiene a la Dra. LIZETH VIVIANA VASQUEZ PRIETO, como apoderada de EMPUMELGAR E.S.P. en los términos y para los efectos del poder legalmente conferido.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 11 **De hoy** 28 Feb **DE 2022**

SECRETARIO

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ